

## Gescartera y las inversiones del Arzobispado de Valladolid

(Un caso de moral de actualidad)

**Domènec Melé**

Cfr. *Temes d'Avui*, nº 10

En el verano de 2001 salió a la luz pública, con gran escándalo, lo que se llamaría "Caso Gescartera". Inicialmente se hablaba de 20.000 millones de ptas. Más de 800 afectados se querellaron contra los altos cargos de Gescartera. A mitad de agosto fue encarcelado el presidente de la empresa.

Hacia casi nueve años que *Gescartera* había sido inscrita en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) como Sociedad Gestora de Valores. Desde el principio, los clientes de *Gescartera* fueron aumentando a buen ritmo. Parecía que a ello ayudaron ciertos contactos políticos de gente muy conocida. Tenían centenares de clientes "pequeños" y algunos "grandes". Entre estos últimos estaba la Marina (que había arriesgado más de trescientos millones de sus empleados civiles), la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) y el Arzobispado de Valladolid. Entre los "pequeños" la inversión media era de veinte millones cada uno. También algunas Congregaciones religiosas habían hecho inversiones de diversa cuantía.

A medida que fueron revelándose las cifras, la dimensión del caso fue creciendo. Parecía que habían operado con notables cantidades de dinero negro. Se decía también que *Gescartera* había utilizado inversores falsos para ocultar el dinero negro de determinados clientes. El presidente de *Gescartera* atribuía el desastre de la agencia a una mala gestión y a la caída de la Bolsa. Además, decía que

el dinero no había volado, sino que se encontraba invertido en dos empresas de Estados Unidos. Pero las inspecciones practicadas no encontraron ese dinero: parecía que se hubiese evaporado.

El presidente de *Gescartera* y otros socios fueron imputados por haber utilizado fondos de la sociedad para adquirir bienes de lujo: una casa en "El Viso" (uno de los barrios más elegantes de Madrid), un lujoso chalet en la urbanización "Los Arcos" de Villanueva de la Cañada, un Jaguar XJ, un Jeep Cherokee, un Honda Civic... Habían hecho también regalos de joyería tan ricos que cualquiera podía vislumbrar que eran sobornos.

Con todo esto, la policía detuvo a un dirigente de *Gescartera* que había encargo un sello falso de Cajamadrid para falsificar documentos. Se pudo comprobar también que la sociedad había falsificado certificados de La Caixa y del BSCH para engañar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en sus tareas de inspección. Previamente, esta Comisión ya había multado a *Gescartera* por haber captado fondos sin autorización.

La CNMV también se vio implicada. Se decía que había autorizado a *Gescartera* sin que cumpliera los requisitos y que no había actuado correctamente en todo momento, aunque fuera precisamente la CNMV quien finalmente destapó este asunto. Todo esto tuvo notables repercusiones políticas incluidas las dimisiones de la Presidenta de la CNMV y del Secretario de Estado de Hacienda.

En los meses siguientes, *Gescartera* fue el plato del día de los medios de comunicación y de los partidos políticos de la oposición política al Gobierno estatal de centro-derecha. No faltaron los ataques a la Iglesia y, en particular, al Arzobispado de Valladolid acusándolo de doble moral y extrañándose que la Iglesia tuviera dinero invertido en Bolsa. No se entendía como la Iglesia invertía el dinero recibido del Estado y de los fieles en agencias de valores. El obispo de Mondoñedo, ante la presión de los medios, declaró que "invertir es un deber", a la vez que su portavoz decía que "el dinero no puede estar en la luna, sino en el mercado".

Según las informaciones de ciertos medios de comunicación, el Arzobispado de Valladolid había invertido en *Gescartera* unos 2.500 millones, pero no los habían perdido todos. Unos meses antes había recuperado la parte mayor y ahora la pérdida podría ser "sólo" de unos 25 o 30 millones.

El arzobispo de Valladolid, en una carta pastoral, declaró que "a pesar de todo, hay que admitir a posteriori un posible exceso de buena fe en este procedimiento, porque sin tener ningún motivo de desconfianza en esa entidad (*Gescartera*), en febrero de 2001, por la oferta del director provincial de *Gescartera* en Valladolid, se hizo un nuevo depósito de 25 millones". Por otra parte, algunos medios de comunicación no dieron crédito a esta versión y decían que la Iglesia había gozado de información privilegiada por la cual había podido retirar los fondos de *Gescartera* y habrían cobrado con dinero de otros clientes.

El portavoz de la Iglesia alegó que lo hicieron por prudencia y porque necesitaban liquidez para hacer frente al pago de nuevos templos; además, el ingreso posterior de 25 millones, cantidad que perdieron, demuestra precisamente que no desconfiaban de la agencia.

El 30 de septiembre de 2001, el Arzobispado de Valladolid distribuyó por todas las parroquias de la provincia una hoja pastoral con un editorial titulado *Las cuentas claras*. Comenzaba afrontando las críticas: "Algunos medios de comunicación han dado por supuesto la culpabilidad de nuestra diócesis. A veces ha dado la impresión de que el Arzobispado no ha sido el presunto estafado, sino el estafador" (...) Por eso "es importante que los cristianos y los ciudadanos de buena fe no se dejen confundir por esta campaña de descrédito, sino que se refuerce nuestra confianza en aquellas personas que el Señor ha designado para conducir la comunidad". Continuaba explicando que no había habido nada ilegal en la actuación del Arzobispado: "la inversión en *Gescartera* se debió a una oferta razonable y aparentemente segura en una entidad que parecía respetable". Se aclaraba también que "el Arzobispado no invierte para ganar dinero, sino para sostener todas sus actividades pastorales". Acababa diciendo que este escándalo "es una invitación a todos los cristianos de Valladolid a responsabilizarse mucho más, también económicamente, de nuestra Iglesia diocesana (obviamente, si aportáramos más de las mil ptas. De media no serían necesarias esas inversiones)".

Este caso ha sido redactado a partir de un amplio resumen de prensa y en el momento de escribir estas líneas todos los datos están bajo secreto de sumario; por tanto es preciso considerarlas con cautela. Podría ser también que faltase alguna información relevante, pero no variará mucho la cuestión. Es un tema de actualidad, adecuado para hacer algunas reflexiones y para aprender, lo antes posible, de una mala experiencia. Es por esto que nos hemos lanzado a presentar este "caso de moral" sin esperar más tiempo.

Por otro lado, hay poco que decir de los fraudes y delitos claros y fáciles de reconocer. Nos fijaremos, en cambio, en los ataques al Arzobispado de Valladolid, y a la Iglesia, y en las explicaciones dadas.

Hay tres cuestiones iniciales que convendría aclarar.

La *primera* es si era necesario que el Arzobispado de Valladolid invirtiera el dinero disponible. La respuesta es un sí rotundo. En la gestión ordinaria, incluso cuando la economía es deficitaria, lo cual suele pasar en muchos obispados del mundo, puede haber momentos con disponibilidad de dinero. El motivo es sencillo pues basta que no coincida el tiempo de los ingresos con el de los gastos; o bien que hay un excedente que se trata de no gastar e incluso de hacer crecer en previsión de futuras necesidades, como lo haría cualquier padre de familia diligente.

Aquello que es moralmente inaceptable es tener dinero y no invertirlo de modo adecuado. Invirtiendo se contribuye a realizar actividades a favor de la comunidad, crear puesto de trabajo y generar riqueza; riqueza que, después, podrá ser empleada para muchas cosas buenas. De hecho, el Magisterio de la Iglesia más de una vez ha exhortado a no dejar improductivo el dinero y la riqueza como contribución al bien común. Hay que concluir pues que, aunque los fieles fuesen más generosos a la hora de ayudar económicamente a la Iglesia, los gestores del obispado seguirían teniendo la obligación de buscar rentabilidad para el dinero disponible.

La *segunda cuestión* que se plantea se refiere a la cualidad de la inversión, y si lo más oportuno era hacerlo en Bolsa y a través de una

Agencia de Valores. Aquí nos encontramos con una cuestión delicada que no afecta al caso *Gescartera*, sino a toda inversión en bolsa. Invertir es colaborar en cierta actividad, que será buena o no tan buena, aparte de la rentabilidad, el riesgo, la liquidez y la fiscalidad que esta inversión pueda tener. En este sentido, el Papa Juan Pablo II señala en la encíclica *Centessimus annus* (nº 36) que "la decisión de invertir en un negocio o en otro, en un sector productivo en vez de otro, es siempre una elección moral y cultural". Cuando se compran unas acciones de una empresa uno se convierte en propietario de esta empresa (aunque sea de una parte pequeña) y si la empresa actúa bien o mal, el accionista tiene también una parte de responsabilidad. El problema estriba en el hecho de que no es nada fácil tener información suficiente para hacer una correcta valoración moral de cada empresa. Si se decide adquirir participaciones de un fondo de inversión todavía es más difícil, ya que desgraciadamente sólo acostumbra a dar las proporciones de a qué se dedican las carteras de valores (empresas europeas, empresas grandes, letras del tesoro, etc.). Hoy esto va camino de cambiar y comienzan a salir valoraciones e índices éticos, y algunos fondos de inversión éticos dan garantía del lugar donde invierten, pero en España todavía estamos bastante lejos de esto. En fin, que los gestores de Valladolid quizá podrían haber afinado más, pero en la situación actual pienso que es relativamente disculpable.

La *tercera cuestión*, y puede ser la más capital a los ojos de mucha gente, es ¿por qué se eligió *Gescartera*? ¿No se podía escoger entre otras agencias más prestigiosas y seguras? Es bien sabido que ha habido una multitud de estafas alrededor de "entidades" financieras que dan altas rentabilidades pero al final es todo un engaño (los llamados "chiringuitos financieros"). Seguramente *Gescartera* comenzó con seriedad, pero... luego... Muchas veces, en empresas como esta, cuando hay pérdidas se pierde la objetividad y se hacen inversiones con mucho riesgo con afán de recuperar. Hubiera sido necesario conocer mejor lo que hacían. Sobre todo si consideramos que se trataba de una cantidad considerable.

Volvamos a la pregunta: ¿por qué escogieron y permanecieron en *Gescartera*? Se trata de una cuestión de prudencia y competencia profesional por parte de los gestores sobre la cual no querría emitir un juicio definitivo porque me falta información. Dicen que "la inversión en *Gescartera* se debió a una oferta razonable y aparentemente segura en una entidad que parecía respetable". Estoy seguro de que la intención era buena, pero tengo serias dudas sobre las razones profesionales para elegir *Gescartera*.

Este último punto, el más discutible según mi opinión, es en cambio el menos tratado por los medios de comunicación más críticos. Parece que les interese más desprestigiar a la Iglesia, imputando al gestor del Arzobispado faltas éticas, que descubrir el exceso de buena fe o la posible deficiencia técnica de la gestión.

Por lo que respecta la crítica de haber utilizado información privilegiada y haber sacado el dinero a tiempo para perder "sólo" 25 millones, la explicación de la hoja pastoral parece convincente y podría probarse. Por otro lado si existía esa información, ¿por qué no se sacó todo el dinero? Más que cobrar con dinero de otros habría que decir que recuperaron el suyo y les cobraron con los fondos actuales de *Gescartera*.

Lo que decíamos, conviene aprender la lección...